



---

## **Cooperación Internacional. Programa específico de Justicia civil, integrado en el Programa General de Derechos Fundamentales y Justicia**

Programa específico de Justicia civil, integrado en el Programa General de Derechos Fundamentales y Justicia.

[http://ec.europa.eu/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/index_es.htm)

Vigencia de la subvención: Hasta 31/12/2013.

Gestiona: Comisión Europea.

Ámbito: Comunitario.

Objetivos específicos del Programa:

-favorecer la cooperación judicial en material civil.

-mejorar el conocimiento recíproco de los ordenamientos jurídicos y los sistemas judiciales de los Estados miembros en materia civil.

-velar por la adecuada ejecución, la correcta y concreta aplicación y la evaluación de los instrumentos

comunitarios en el ámbito de la cooperación judicial en materia civil y mercantil.

-mejorar la información sobre los ordenamientos jurídicos de los Estados miembros y el acceso a la justicia.

-promover la formación de los profesionales del Derecho sobre el Derecho comunitario y de la Unión.

-evaluar las condiciones generales necesarias para reforzar la confianza recíproca, respetando plenamente la independencia del poder judicial.

-facilitar el funcionamiento de ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |